



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO  
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE  
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 15 OCT 2021

Expte. N° 117/21

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Dr. Abel CORNEJO, Procurador General de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el auspicio para el Programa de Capacitación de "METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA", a cargo de la Antropóloga Graciela M. LABARTHE, el cual se dictará en forma virtual por plataforma Zoom desde el 20 de octubre del año en curso.

QUE el objetivo del Programa es que los participantes reflexionen sobre aspectos teóricos, metodológicos y técnicos del trabajo de investigación cualitativa y la posible aplicación a la práctica profesional.

Por ello y atento a lo aconsejado SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico el Curso Virtual de capacitación METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA – AÑO 2021, a cargo de la Antropóloga Graciela M. LABARTHE, organizado por la Escuela del Ministerio Público de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a RECTORADO a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

MG. NESTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1292-2021